



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 1 de 12

No. 27  
de 2020

### ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL\_CONFIS (Extraordinario) MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 10:30 AM del miércoles 23 de diciembre de 2020, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de Despacho, Delegada del Alcalde y Presidenta del CONFIS. CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ - Asesora de Despacho y delegada en materia Económica del señor Alcalde; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda y Coordinadora de IMPUESTOS; JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA – Jefe de Presupuesto y el Ingeniero JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS - Tesorero General; miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Traslado de Secretaría de Educación
4. Traslado de Secretaría Administrativa
5. Reducción al Presupuesto General
6. Proposiciones y Varios

#### INVITADOS:

ANA LEONOR RUEDA VIVAS	Secretaria de Educación
ANA YAZMIN PARDO SOLANO	Subsecretaria de Educación
MIGUEL ANGEL RUBIO FUENTES	Jefe Talento Humano de Educación
JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ	Profesional de Secretaría de Educación
DIANA VICTORIA GALVIS CANO	Profesional de Secretaría de Educación
IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS	Secretario de Infraestructura
ENELDA GÓMEZ NIÑO	Profesional de Secretaría de Infraestructura
CESAR AUGUSTO CASTELLANOS G.	Secretario Administrativo
URIEL ANDREY CARREÑO MOLINA	Profesional Secretaría Administrativa
NELSON HELÍ BALLESTEROS VERA	Secretario de Salud
EDDY OLAVE SUÁREZ	Profesional de Secretaría de Salud
ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN	CPS Apoyo Despacho de Hacienda

#### ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Secretaría de Hacienda
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 2 de 12

CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada en materia económica	Despacho Alcalde
LINA MARIA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	Secretaría de Hacienda
JHONATTAN A. SIZA BASTILLA	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con seis de los siete (7) miembros.  
No asiste JULIAN FERNANDO SILVA CALA – Secretario de Planeación.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por los miembros presentes.

### 3. TRASLADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


Acude JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ - Profesional de la Secretaría de Educación, quien trae a consideración del CONFIS ajuste a la ejecución del ingreso contemplado en el oficio SEB-PRE161-2020, el cual hace parte integral de la presente Acta y se describe así:

Nos permitimos presentar el ajuste a la ejecución del ingreso, discriminando cada uno de los ítems que requieren ajuste ya sea por traslado, reducción o adición de saldos.

- A. Realizar traslado de ingresos del ítem T1.A.2.6.2.1.1.1.1. S.G.P. Educación - Prestación de servicios por valor de \$ 10.107.159.333,00 y del ítem T1.A.2.6.2.1.1.1.1.3. S.G.P. Educación - Prestación de servicios- Aportes docentes SSF por valor de \$ 819.811.027,00 al ítem T1.A.2.6.2.1.1.1.1.2 S.G.P. Educación - Prestación de servicios- Aporte patronal SSF por un total de \$ 10.926.970.360,00.

T1.A.2.6.2.1.1.1		Sistema General de Participaciones -Educación		
CONTRACREDITAR		ACREDITAR		
T1.A.2.6.2.1.1.1.1.1	S. G. P. Educación - Prestación de servicios	10.107.159.333,00	S. G. P. Educación - Prestación de servicios- Aporte patronal SSF	10.926.970.360,00
T1.A.2.6.2.1.1.1.1.3	S. G. P. Educación - Prestación de servicios- Aportes docentes SSF	819.811.027,00	T1.A.2.6.2.1.1.1.1.2	

Manifiesta JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ - Profesional de la Secretaría de Educación, que el motivo del traslado surge dentro de los rubros del ingreso que tiene la Secretaría de Educación en la fuente correspondiente a prestación del servicio; según las últimas asignaciones realizadas por el Ministerio de Educación y por la distribución del Departamento Nacional de Planeación – DNP, ellos tenían una mayor asignación en los recursos de prestación de servicios para lo concerniente a nómina – Aportes Patronales,

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<b>ACTA DE COMITÉ</b>	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: diciembre 27-2019
		Página 3 de 12

esa distribución es la que se requiere ajustar, sacando del concepto general para llevar al concepto particular de SGP Educación prestación del servicio aportes patronales SSF; estos son recursos que nos asignan desde el orden nacional a través del SICODIS y son recursos sin situación de fondos.

**Escuchadas las razones expuestas por la profesional JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ, los miembros del CONFIS dan concepto favorable al traslado presupuestal de la Secretaría de Educación por valor de \$10.926.970.360.**

#### 4. TRASLADO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Acude el Dr. CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GÓMEZ – Secretario Administrativo, quien trae a consideración del CONFIS solicitud de traslado mediante oficio S-SAD-542-2020 del 17 de diciembre de 2020; oficio que hace parte integral de la presente Acta y a través del cual solicita crear rubro presupuestal denominado “Federación Colombiana de Municipios” y asignarle recursos para la cancelación de cuotas de sostenimiento del año 2020, como se describe a continuación:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Rubro:	2121037 MANTENIMIENTO REPARACION DE EQUIPOS	Rubro:	2131119 FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS (CREAR)
Valor:	\$59.210.294	Valor:	\$59.210.294

#### JUSTIFICACIÓN DEL CONTRACREDITO:

Considerando que a corte 17 de diciembre de la presente anualidad, se ha agotado el calendario de contratación de la Secretaría Administrativa frente a la adquisición de bienes y servicios con recursos asignados en el rubro 2121037 MANTENIMIENTO REPARACION DE EQUIPOS, se podrá disponer del monto actual para suplir otras necesidades de la administración.

#### JUSTIFICACIÓN DEL CREDITO:

La Secretaría Administrativa solicita la creación y acreditación del rubro **2131119 FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS**, buscando cancelar la obligación que el municipio le adeuda a la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS** por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$59.210.294)** por concepto de Cuotas de Sostenimiento del año 2020, lo anterior con base en lo descrito en el aviso de pago de octubre 08 de 2020 (Documento anexo 1), dicha obligación se soporta en lo establecido en el Acuerdo No. 055 del 15 de noviembre de 2020 del Concejo de Bucaramanga (Documento anexo 2).

#### MOVIMIENTO DE LOS RUBROS QUE SE CONTRACREDITAN:



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 4 de 12

Rubro	Descripción Rubro	Presupuesto Inicial	Crédito	Contracredito	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Presupuesto Disponible	Valor a trasladar	Saldo después de traslado
		1	2	3	4=(1+2-3)	5	6= (4-5)	7	8= (6-7)
2121037	MANTENIMIENTO REPARACION DE EQUIPOS	\$190.000.000	0	\$86.632.983	\$103.367.017	\$5.000.000	\$98.367.017	(\$59.210.294)	\$39.156.723

### MOVIMIENTO DE LOS RUBROS QUE SE ACREDITAN:

Rubro	Descripción Rubro	Presupuesto Inicial	Crédito	Contracredito	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Presupuesto Disponible	Valor a trasladar	Saldo después de traslado
		1	2	3	4=(1+2-3)	5	6= (4-5)	7	8= (6+7)
2112134	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	\$0	0	0	\$0	\$0	\$0	\$59.210.294	\$59.210.294

Escuchadas las razones expuestas por el Dr. CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GÓMEZ, los miembros del CONFIS otorgan concepto favorable al traslado presupuestal de la Secretaría Administrativa por valor de \$59.210.294,00.

### 5. REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL

Informa el ingeniero JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA – Profesional de presupuesto de la Secretaría de Hacienda que la primera reducción obedece a la asignación que realiza el Sistema General de Participaciones a través del Departamento Nacional de Planeación – DNP para nuestro municipio.

Que revisadas las asignaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por concepto de SGP Agua potable y saneamiento básico, SGP salud pública, SGP Salud aportes patronales ssf, educación prestación de servicios y calidad matricula, presenta una disminución con base en los documentos de distribución hasta diciembre 9 de 2020, debiendo realizar los respectivos ajustes presupuestales.

Dichos ajustes -según el Departamento Nacional de Planeación - son los siguientes:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 5 de 12

Concepto	Ultima Doceava 2019	Once Doceavas 2020	Total Acumulado	vr. Presupuestado	Reducción
<b>Educación</b>	0				
Prestación de Servicios	0	226.350.732.180	226.350.732.180	239.210.064.765,00	12.859.332.585,00
Calidad	0	9.577.024.086	9.577.024.086		
Matricula Oficial	0	3.415.086.783	3.415.086.783	4.270.396.426,00	855.309.643,00
<b>Salud</b>					
Salud Pública	299.213.343	3.902.078.387	4.201.291.730	4.410.152.870,00	208.861.140,00
Prestación de Servicios Aportes patronales	0	0	0	919.722.242,00	919.722.242,00
Agua Potable	497.490.945	6.389.842.171	6.887.333.116	7.088.801.767,00	201.468.651,00

Teniendo en cuenta la anterior tabla, los recursos a reducir del sistema general de participaciones SGP ascienden a la suma de QUINCE MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE. (\$15.044.694.261.00).

Agrega el ing. JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA – Profesional de presupuesto de la Secretaría de Hacienda que estos ajustes se hacen hasta esta fecha teniendo en cuenta que el municipio se encontraba a la espera si se hacía algún ajuste a los recursos que se transfieren para el sector educativo. Por otro lado, efectuado el análisis de la ejecución de los Ingresos Corrientes y Recursos de Capital de la Administración Central con corte a noviembre 30 de 2020, se observa que existen rubros que no alcanzan a recaudar los recursos proyectados para la vigencia 2020 y dada la situación actual por la que atraviesa el país según el Decreto Nacional 417 del 17 de marzo de 2020, por el cual se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, por la pandemia del Coronavirus COVID 19; la Secretaria de Hacienda considera necesario realizar la reducción al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2020 en la suma de CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$41.309.756.143.00), respecto de recursos propios con destinación específica.

Con base en lo enunciado, se requiere reducir el presupuesto de ingresos como se detalla a continuación:

CODIGOS	CONCEPTO	REDUCCION
TI	INGRESOS TOTALES	
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	
TI.A.1	TRIBUTARIOS	
TI.A.1.9	Impuesto de Espectáculos Públicos Nacional con Destino al Deporte	268.155.000,00
TI.A.1.28	ESTAMPILLAS	
TI.A.1.28.4	Estampilla Procultura	3.914.039.969,00
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	
TI.A.2.2	MULTAS	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 6 de 12

CODIGOS	CONCEPTO	REDUCCION
TI.A.2.2.4	Multas de Gobierno	
TI.A.2.2.4.2	Multas establecidas en el código nacional de policía	1.471.416.800,00
TI.A.2.3	CONTRIBUCIONES	
TI.A.2.3.1	Contribución de Valorización	3.656.144.374,00
TI.A.2.6	TRASFERENCIAS	
TI.A.2.6.2	TRANSFERENCIA PARA INVERSION	
TI.A.2.6.2.1	DEL NIVEL NACIONAL	
TI.A.2.6.2.1.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	
TI.A.2.6.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Educacion	
TI.A.2.6.2.1.1.1.1	S.G.P. Educación Prestación de Servicios	12.836.694.583,00
	<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>
TI.A.2.6.2.1.1.1.1.4	S.G.P. Educación Prestación de Servicios Conectividad	22.638.002,00
TI.A.2.6.2.1.1.1.4	S.G.P. Educación - Recursos de Calidad	
TI.A.2.6.2.1.1.1.4.1	Calidad por matrícula oficial	855.309.643,00
	<b>FONDO LOCAL DE SALUD</b>	
TI.A.2.6.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones -Salud-	
TI.A.2.6.2.1.1.2.1	S. G. P. Salud - Régimen subsidiado	
TI.A.2.6.2.1.1.2.2	S. G. P. Salud - Salud Publica	208.861.140,00
TI.A.2.6.2.1.1.2.4	S. G. P. Salud - Aportes Patronales (Sin situación de fondos)	919.722.242,00
TI.A.2.6.2.1.1.5	S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico	
TI.A.2.6.2.1.1.5.1	S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico	201.468.651,00
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	
TI.B.4	RECURSOS DEL CREDITO	
TI.B.4.1	Interno	32.000.000.000,00
	<b>TOTAL REDUCCION</b>	<b>56.354.450.404,00</b>

De la misma forma se hace necesario reducir el presupuesto gastos de la actual vigencia en los siguientes rubros:

CODIGO	CONCEPTO	REDUCCION
2	GASTOS	
22	GASTOS DE INVERSION	
	<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>	
	LINEA ESTRATEGICA 3, BUCARAMANGA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA EMPRESAS INNOVADORAS, RESPONSABLES Y CONSCIENTES	
	COMPONENTE UNA ZONA RURAL COMPETITIVA E INCLUYENTE	
	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
	DESARROLLO DEL CAMPO	
RUBRO	SERVICIOS PUBLICOS VEREDALES ALCANTARILLADO TRATAMIENTO	
22103413	SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	201.468.651,00



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 7 de 12

CODIGO	CONCEPTO	REDUCCION
	LINEA ESTRATEGICA 4, BUCARAMANGA CIUDAD VITAL LA VIDA ES SAGRADA	
	COMPONENTE ESPACIO PUBLICO VITAL	
	SECTOR TRANSPORTE	
	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	
<b>RUBRO</b>	<b>MEGAPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	
22105229	RECURSOS DE VALORIZACION	3.656.144.374,00
<b>RUBRO</b>	<b>OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL VEREDAL</b>	
22106612	RECURSOS DEL CREDITO	7.000.000.000,00
<b>RUBRO</b>	<b>OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL URBANA</b>	
221066222	RECURSOS DEL CREDITO	25.000.000.000,00
	<b>TOTAL REDUCCION SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>35.857.613.025,00</b>
	<b>FONDO LOCAL DE SALUD</b>	
	LINEA ESTRATEGICA 1, BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE UNA CIUDAD DE BIENESTAR	
	SALUD PUBLICA	
	COMPONENTE, SALUD CON CALIDAD, GARANTIA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES	
	SECTOR SALUD	
	SALUD MENTAL	
<b>RUBRO</b>	<b>CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL</b>	
22102203	SGP SALUD PUBLICA RECURSOS LEY 715 DE 2001	180.000.000,00
	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, SEXUALIDAD SEGURA	
<b>RUBRO</b>	<b>SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</b>	
22102473	SGP SALUD PUBLICA RECURSOS LEY 715 DE 2001	28.861.140,00
	PRESTACION DE SERVICIOS	
	COMPONENTE SALUD CON CALIDAD, GARANTIA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES	
	SECTOR SALUD	
	GARANTIA DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD	
<b>RUBRO</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	
22105436	APORTE PATRONAL SGP SALUD LEY 715 DE 2001	919.722.242,00
	<b>TOTAL REDUCCION FONDO LOCAL DE SALUD</b>	<b>1.128.583.382,00</b>
	<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b>	
	LINEA ESTRATEGICA 1, BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE UNA CIUDAD DE BIENESTAR	
	COMPONENTE EDUCACION DE CALIDAD, GARANTIA DE UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES	
	EDUCACION	
	CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA	
	GASTOS DE PERSONAL	
<b>RUBRO</b>	<b>SERVICIOS PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA, ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 8 de 12

CODIGO	CONCEPTO	REDUCCION
2210007	PRIMA DE VACACIONES SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	74.248.845,00
2210008	PRIMA DE SERVICIO SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	53.885.413,00
2210010	INCREMENTO POR ANTIGUEDAD SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	220.770,00
2210025	PRIMA DE NAVIDAD SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	76.904.234,00
2210026	BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACION SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	79.375.642,00
2210027	PRIMA TECNICA SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	57.237.129,00
2210028	CESANTIAS SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	5.526.100,00
2210029	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	22.606.764,00
2210105	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	6.346.600,00
2210107	ESC INDUS E INST TECNICOS LEY 2182 SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	15.914.325,00
2210108	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	2.275.600,00
2210109	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	80.904.255,00
2210110	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	48.160.264,00
2210126	APORTES SALUD PERSONAL ADMINISTRATIVO SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	122.423.013,00
2210127	APORTES PENSION PERSONAL ADMINISTRATIVO SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	120.496.585,00
2210128	RIESGOS PROFESIONALES ARP PERSONAL ADMINISTRATIVO SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	4.261.232,00
2210134	APORTES CESANTIAS PERSONAL ADMINISTRATIVO SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	200.928.763,00
	<b>PLANTA ADMINISTRATIVA SECRETARIA DE EDUCACION</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>	
2210002	SUELDOS SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	86.654.903,00
2210004	PRIMA DE VACACIONES SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	12.991.829,00
2210006	PRIMA DE SERVICIO SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	16.885.676,00
2210009	PRIMA DE NAVIDAD SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	59.515.557,00
2210011	INTERESES A LAS CESANTIAS SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	4.169.881,00
2210017	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	11.427.487,00
2210018	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	1.557.929,00
2210101	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	17.116.056,00





ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 9 de 12

CODIGO	CONCEPTO	REDUCCION
2210102	APORTE SALUD (PERSONAL ADMIN) SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	26.539.594,00
2210103	APORTES PENSIONES (PERSONAL ADMIN) SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	31.026.537,00
2210104	RIESGOS PROFESIONALES. A.R.P. (PERSONAL ADMIN.) SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	1.580.423,00
2210106	APORTES CESANTIAS (PERSONAL ADMIN) SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	24.513.762,00
2210111	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	2.139.825,00
2210112	INST. COL. DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	12.856.096,00
2210113	ESC. INDUS. E INST. TECNICOS (LEY 2182) SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	4.289.662,00
2210114	ESC. SUPERIOR DE ADMIN. PUBLICA ESAP SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	2.139.825,00
	<b>UNIDAD TRES DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES</b>	
	<b>GASTOS DE PERSONAL DOCENTE</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>	
2210040	SUELDOS SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	4.234.428.950,00
2210042	SOBRESUELDOS SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	28.855.769,00
2210043	PRIMA DE SERVICIOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	1.651.560.110,00
2210044	AUXILIO TRANSPORTE SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	31.291.449,00
2210047	PRIMA DE VACACIONES SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	512.000.844,00
2210048	PRIMA DE NAVIDAD SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	427.741.354,00
2210049	SUBSIDIO O PRIMA DE ALIMENTACION SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	11.358.961,00
2210051	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	19.085.606,00
2210054	OTRAS PRIMAS DE ORDEN NACIONAL SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	52.050,00
2210056	ZONAS DE DIFICIL ACCESO SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	394.168.807,00
2210057	BONIFICACIONES SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	1.263.591.883,00
2210105	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	551.926.052,00
2210107	ESC INDUS E INST TECNICOS LEY 2182 SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	136.497.306,00
2210108	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	67.074.176,00
2210109	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	67.074.176,00



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 10 de 12

CODIGO	CONCEPTO	REDUCCION
2210110	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	303.914.585,00
2210135	CESANTIAS DOCENTES Y APOORTE PATRONAL SSF SGP EDUCACION SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	564.316.434,00
	<b>GASTOS DE PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA</b>	
22101000	SUELDOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	362.372.605,00
22101001	SOBRESUELDOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	92.795.763
22101002	PRIMA DE SERVICIOS DIRECTIVOS DOCENTES SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	146.710.062,00
22101005	PRIMA DE VACACIONES SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	58.245.464,00
22101006	PRIMA DE NAVIDAD SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	31.316.341
22101009	HORAS EXTRAS Y DAS FESTIVOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	25.490.828,00
22101011	OTRAS PRIMAS DE ORDEN NACIONAL SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	8.426,00
22101012	ZONAS DE DIFICIL ACCESO SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	8.282.878,00
22101013	BONIFICACIONES PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	77.015.420,00
22101014	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	44.442.586,00
22101015	ESC INDUS. E INST. TECNICO LEY 2182 SG EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	10.996.128,00
22101016	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	5.425.642,00
22101017	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	5.425.642,00
22101018	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA DIRECTIVOS DOCENTES	33.282.337,00
	<b>GASTOS GENERALES</b>	
	<b>ADQUISICION DE BIENES</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>DOTACION LEY 70/80</b>	
22100453	SGP PRESTACION DE SERVICIOS EDUCACION LEY 715 DE 2001 SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	6.670.144,00
	<b>OTROS GASTOS DE EDUCACION (PRESTACION DE SERVICIO Y CALIDAD)</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO</b>	
22101293	SGP INVERSION FORZOSA EDUCACION CALIDAD	172.456.608,00
<b>RUBRO</b>	<b>SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA</b>	
22101303	SGP INVERSION FORZOSA EDUCACION CALIDAD	172.456.609,00
<b>RUBRO</b>	<b>AUXILIOS FUNERARIOS</b>	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 11 de 12

CODIGO	CONCEPTO	REDUCCION
22101483	SGP PRESTACION DE SERVICIOS EDUCACION LEY 715 DE 2001 SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA	11.000.000,00
<b>RUBRO</b>	<b>APLICACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES</b>	
22102583	SGP INVERSION FORZOSA EDUCACION CALIDAD	210.396.426,00
<b>RUBRO</b>	<b>ACOMPANAMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO</b>	
22109003	INVERSION FORZOSA EDUCACION CALIDAD SPG EDUCACION CALIDAD	100.000.000,00
<b>RUBRO</b>	<b>FORO EDUCATIVO</b>	
22109023	INVERSION FORZOSA EDUCACION CALIDAD SPG EDUCACION CALIDAD	100.000.000,00
	<b>COBERTURA Y EQUIDAD DE LA EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA</b>	
	<b>GASTOS GENERALES</b>	
	<b>ADQUISICIONES DE SERVICIOS</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>	
22106343	SGP PRESTACION DE SERVICIOS EDUCACION LEY 715 DE 2001 CONCESION EDUCATIVA SGP PRESTACION DE SERVICIOS OTROS	387.793.231,00
<b>RUBRO</b>	<b>ATENCION A POBLACION VULNERABLE MEDIANTE LA APLICACION DE METODOLOGIAS EDUCATIVAS FLEXIBLES</b>	
22109135	SGP INVERSION FORZOSA EDUCACION CALIDAD SPG EDUCACION CALIDAD	100.000.000,00
	<b>TOTAL SECRETARIA DE EDUCACION</b>	<b>13.714.642.228,00</b>
	<b>SECRETARIA DEL INTERIOR</b>	
	<b>LINEA ESTRATEGICA 4, BUCARAMANGA CIUDAD VITAL, LA VIDA ES SAGRADA</b>	
	<b>COMPONENTE ESPACIO PUBLICO VITAL</b>	
	<b>SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD</b>	
	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD</b>	
	<b>FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	
221014074	MULTAS CODIGO DE POLICIA	1.471.416.800,00
	<b>TOTAL SECRETARIA DEL INTERIOR</b>	<b>1.471.416.800,00</b>
	<b>INDERBU</b>	
	<b>LINEA ESTRATEGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE. UNA CIUDAD DE BIENESTAR</b>	
	<b>COMPONENTE. CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA SUPERAR BRECHAS SOCIALES</b>	
	<b>SECTOR DEPORTE Y RECREACION</b>	
	<b>AMBIENTES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DIGNOS Y EFICIENTES</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>ESCENARIOS PARA LA GENTE</b>	
22101792	LEY DEL DEPORTE (LEY 18195 IMPUESTO ESPECTACULOS PUBLICOS)	268.155.000,00
	<b>TOTAL INDERBU</b>	<b>268.155.000,00</b>
	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO</b>	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 12 de 12

CODIGO	CONCEPTO	REDUCCION
	LINEA ESTRATEGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE, UNA CIUDAD DE BIENESTAR	
	COMPONENTE. VIDA CULTURAL Y BIENESTAR CREATIVO SOSTENIBLE	
	SECTOR CULTURA	
	ARTE, CULTURA Y CREATIVIDAD PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL	
RUBRO	FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL	
22101206	ESTAMPILLA PRO CULTURA	153.300.000,00
RUBRO	FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL GABRIEL TURBAY Y SUS BIBLIOTECAS SATELITES	
22101806	ESTAMPILLA PRO CULTURA	185.306.969,00
RUBRO	SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL	
22103186	ESTAMPILLA PROCULTURA	1.900.000.000,00
	PATRIMONIO CULTURAL. CIRCUITOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA TODOS	
RUBRO	CONSTRUCCION ADECUACION MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y DE LOS ESCENARIOS PARA LOS ESPECTACULOS PUBLICOS DE LAS ARTES ESCENICAS	
22101846	ESTAMPILLA PRO CULTURA	1.675.433.000,00
	TOTAL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	3.914.039.969,00
	TOTAL REDUCCION	56.354.450.404,00

Finaliza el ing. JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA – Jefe de Presupuesto que con el fin de que la ejecución quede acorde a la realidad presupuestal del municipio y a las asignaciones que nos realizaron los entes nacionales en la presente vigencia, se requiere hacer la reducción informada en un valor total de \$56.354.450.404; para lo cual solicita concepto favorable de los miembros del CONFIS. **Escuchadas las razones expuestas por JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA – Jefe de Presupuesto, los miembros del CONFIS otorgan concepto favorable frente a la Reducción del Presupuesto por valor de \$56.354.450.404.**

**6. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Sin comentarios en este aparte.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión virtual CONFIS No. 27\_2020 (extraordinario) hoy del miércoles 23 de diciembre de 2020 siendo las 11:11AM. En constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NAYARIN SAHARAY ROJAS TELEZ	Secretaria de Hacienda	
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del Alcalde - Presidenta	
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada del Alcalde en materia económica	
LINA MARIA MANRIQUE DUARTE	Sub Secretaria de Hacienda (Coordinadora de Impuestos)	
JHONATTAN A. SIZA BASTILLA	Jefe de Presupuesto - Hacienda	
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General - Hacienda	

Revisó: JHONATTAN A. SIZA BASTILLA – Jefe de Presupuesto